

Ciudad Gral.Líber Seregni , 16 de Enero de 2019

RESOLUCIÓN N° 15/2019

ACTA N° 02/2019

Municipio Nicolich

VISTO: La propuesta de brindar clases de Hip Hop durante Enero y Febrero

CONSIDERANDO:

- 1)Que se estima conveniente brindar actividades en el periodo del receso escolar y liceal a niños, niñas y adolescentes
- 2)Que se plantea positivo impulsar al Centro de barrio Dr.Serafin Alnoso

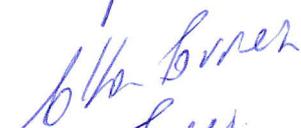
ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar por unanimidad de los presentes, destinar el importe de \$7.000 pesos uruguayos al pago de tallerista
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Alba Torres

Bibián Retamoza
Consejal


Patricia De Almeida
Patriciaz De Almeida


María Amarillo
Consejal


RUBEN TORRES